



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reinscripción y carga de nota RON, PAULA | Diplomatura LEU

VISTO

La Resolución N° 110/2021 de Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Lenguas que aprueba, la Diplomatura Universitaria Lengua española en uso: actualización de prácticas de escritura (VD16002A22),

El acta de admisión n°1 (esta acta tiene número de GEDO) donde figura la inscripción de la alumna Ron, Paula DNI 24188690;

Y CONSIDERANDO

Que en el informe de notas (tienen número de GEDO) del P16-01ELE Módulo 1: Práctica de lectura, la alumna obtuvo un 9 (nueve).

Que por un error se realizó el rechazo de la inscripción a la Diplomatura Lengua Española en uso: actualización en prácticas de escritura y, por lo tanto, en el Sistema Informático SIU Guaraní se invalidó automáticamente la historia académica

Que es necesario registrar la actuación académica de la alumna en la asignatura mencionada anteriormente

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTA DE LENGUAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar a realizar la reinscripción de la alumna Paula Ron, DNI 24188690 a (VD16002A22) Diplomatura Universitaria Lengua española en uso: actualización en prácticas de escritura y generar una nueva acta promoción de la asignatura P16-01ELE Práctica de lectura para registrar la nota de 9 (nueve) a la alumna indicada.

